

Resumen Ejecutivo
05 de agosto de 2025

© Photo by Coral Studio

Comunicado Nacional Condiciones Actuales de El Niño - La Niña

Resumen Ejecutivo

05 de agosto de 2025

COMUNICADO No. 08

De acuerdo con el análisis técnico y científico realizado por el Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño (CTN-ERFEN), integrado por La Dirección General Marítima – DIMAR, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de desastres - UNGRD, el Servicio Geológico Colombiano - SGC, el Departamento Nacional de Planeación – DNP y la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca - AUNAP, informan que, los diversos indicadores océano-atmosféricos en el océano Pacífico tropical que definen la ocurrencia de un Fenómeno El Niño Oscilación del Sur (ENOS), se mantienen en valores dentro del umbral de la neutralidad, es decir, sin presencia de fenómenos Niño/Niña. No obstante, otras condiciones meteorológicas adicionales se han sumado al patrón estacional de lluvias, contribuyendo a que, en algunas regiones del país, el comportamiento de las precipitaciones haya sido contrastante, con déficits en amplios sectores de regiones Andina y Caribe y Pacífica, con algunos excesos puntuales en zonas del piedemonte de la cordillera oriental, producto de la entrada de humedad desde la Amazonía y Orinoquía, situación que ha dado lugar a algunos excesos en zonas andinas contiguas al piedemonte.

Entre estos factores se destacan la influencia de ondas tropicales, la variabilidad intraestacional asociada a la Oscilación Madden-Julían (MJO) y el fortalecimiento ocasional de la Zona de Confluencia Intertropical (ZCIT) por la interacción con otros sistemas asociados a vientos en diferentes niveles de la atmósfera. Para el mes de agosto, además de la climatología propia de cada zona del país, es probable que continúe la incidencia de los factores referidos lo que podría dejar excesos en zonas de regiones Andina y Caribe. No se prevé una posible incidencia del ENOS, pues de acuerdo con la salida de los modelos, se espera que continúe en el rango de la neutralidad en los próximos 3 meses, más allá de que se insinúe una probabilidad de un Fenómeno La Niña hacia el último trimestre del año; sin embargo, es importante mencionar que esta proyección debe tomarse con precaución recomendándose hacer el seguimiento del caso a la evolución del posible fenómeno.

Se ratifica una temporada de ciclones tropicales que se proyecta por encima de lo normal. Con una temporada que inicio desde el 1 de junio y se extiende hasta el 30 de noviembre, es importante no perder de vista el monitoreo y seguimiento que se realiza a través de la mesa técnica del protocolo de alertas por ciclones tropicales, a partir de la cual se emiten los comunicados del caso cuando se advierta una probabilidad significativa de afectación directa y/o indirecta en áreas del norte del territorio nacional.

En julio, las precipitaciones en Colombia mostraron un comportamiento heterogéneo. Se registró un déficit de lluvias en gran parte de las regiones Caribe, Pacífica y Andina, mientras que se observaron excesos en sectores del oriente andino, la Orinoquía y en el centro-occidente y sur de la Amazonía. En el resto del país, las lluvias se mantuvieron cercanas a los valores normales.

Los análisis realizados por la UNGRD a partir del consolidado preliminar de emergencias, indican que durante julio de 2025 se presentó una ligera disminución (8%) en la ocurrencia del total de eventos de origen hidrometeorológico, en relación con lo registrado en junio de 2025. Sin embargo, es importante mencionar que las emergencias por incendios forestales fue la más frecuente correspondiendo con cerca de un 38% del total de eventos en el mes.



De esta forma, el decrecimiento en las precipitaciones ocasionó un incremento notorio en la ocurrencia de incendios forestales en relación con lo acontecido en el mes de junio de 2025, pasando de 10 a 138 eventos. Los departamentos con mayor cantidad de incendios fueron en su orden: Tolima (52 eventos), Cundinamarca (24), Valle del Cauca (19), Huila (14) y Norte de Santander (12).

Bajo este panorama, durante julio/2025 se presentó una disminución de cerca del 40% en la ocurrencia de eventos ocasionados por tiempo lluvioso. Esa tendencia decreciente también se reflejó en la ocurrencia de movimientos en masa (disminución cercana al 52%) y de inundaciones (próxima al 55% en los reportes). Por el contrario, aumentaron considerablemente los vendavales en cerca de un 54%.

Los departamentos con mayor frecuencia de eventos asociados a tiempo lluvioso fueron en su orden: Huila (50 eventos), Cundinamarca (28), Norte de Santander (19), Chocó (12), Meta (11), Santander (11), Putumayo (9), Risaralda (9), Antioquia (8) y Sucre (8). De todos estos eventos se destacan 31 movimientos en masa en áreas inestables de Huila y 21 en Cundinamarca.

En cuanto a daños y pérdidas, disminuyó notoriamente el número de fallecidos, registrándose la pérdida de 4 personas. Así mismo, disminuyó en más de la mitad de lo registrado en junio/2025 el número de familias afectadas, mientras que el número de viviendas destruidas se redujo a menos de un centenar, recordando que en junio había sobrepasado las 1.200 viviendas.

Para el mes de agosto, es probable que se incremente la ocurrencia de incendios forestales y que inclusive, puedan avizorarse condiciones de sequía en esas zonas en donde la época de menos lluvias de mitad de año es acentuada, en particular en áreas de los departamentos andinos y del centro y norte de región Caribe. No obstante, en zonas del oriente del país continuará la propensión a movimientos en masa, inundaciones, crecientes súbitas e inclusive avenidas torrenciales, pues en diversas áreas de la Orinoquía y de la Amazonía el comportamiento monomodal de las lluvias indica que históricamente junio es uno de los meses más lluviosos del año.

Se llama la atención a todas las entidades que hacen parte de la preparación y la respuesta a trabajar de la mano con los coordinadores departamentales y municipales a fin de reducir el riesgo.

El Comité Técnico Nacional para el Estudio del Fenómeno El Niño, continuará monitoreando y evaluando los indicadores asociados al desarrollo del evento El Niño y publicará en los próximos días los textos completos del Comunicado Nacional a través de la página web: <https://cco.gov.co/prensa/erfen/>

Comisión Colombiana del Océano · Construyendo País Marítimo

Mayor información: Suboficial Segundo

Luis Fabián Restrepo Blandón

Asesor en Eventos Extremos

Teléfono: 57 (601) 555 6122

ambientemarino@cco.gov.co

Bogotá D.C., Colombia